



PROCESO	VERBAL CON DEMANDA DE RECONVENCIÓN
DEMANDANTE	JOHANA PATRICIA DIAZ SOLANO
DEMANDADO	ALLIANZ SEGUROS S.A. Y OTROS
RADICADO	68001 3103012019-00087-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, veintitrés (23) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

En vista de la respuesta obtenida por parte de **SURA EPS** respecto a los datos de contacto de la profesional de la salud **CLAUDIA HELENA BECERRA CARDOSO**, se **PONE EN CONOCIMIENTO** de las partes y sus apoderados la información recaudada, la cual se encuentra contenida en el No. 88 del cuaderno principal del expediente digital, en aras de que lleven a cabo la notificación de la misma, y garantice su comparecencia a la audiencia donde se recepcionará su testimonio.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.



HELGA JOHANNA RIOS DURAN

JUEZ

Firmado Por:

Helga Johanna Rios Duran

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 001

Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bd15ccfa4279c33d3c5c1bdf3f4605020348b496db3974d179f992372ee14ae1**

Documento generado en 23/02/2024 04:07:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>